

OBJETIVO

Proporcionar un instrumento a los centros educativos sobre el procedimiento de detección, actuación e intervención de la violencia de género en diversos contextos.

PRINCIPIOS

- **Interés superior de la y el menor.** Prevalce la necesidad de garantizar su igualdad y no discriminación.
- **Confidencialidad.** Discreción para preservar la intimidad de las personas afectadas.
- **Protección.** La mediación como medida de resolución de conflictos está vedada.
- **Celeridad.** Comenzar con las actuaciones a la mayor brevedad posible, garantizando los espacios de seguridad, confianza y cuidado.
- **Prevención.** Al menor indicio de sospecha o evidencia hay que intervenir de inmediato siguiendo las actuaciones recogidas en el protocolo.
- **Transversalidad.** Contemplar en todo momento el principio de transversalidad entre los diferentes ámbitos que atraviesan la violencia de género.
- **Concienciación.** Una adecuada intervención requiere que las personas que participan a lo largo del procedimiento estén sensibilizadas en materia de igualdad.



PROTOCOLO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS



DETECCIÓN



ACTUACIÓN



INTERVENCIÓN

ASESORAMIENTO:
educvdg.educacion@gobiernodecanarias.org

RECURSOS:
[http://www3.gobiernodecanarias.org/
medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/](http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/)

DEMA 112:
Dispositivo de Emergencias para mujeres
agredidas.

CONTEXTOS



Violencia de género
en relaciones adolescentes



Violencia de género
en entornos familiares



Otras circunstancias
de violencia de género

SITUACIONES

EVIDENCIA



La Directora o el Director
activa



ACTUACIONES



con
asistencia
sanitaria



sin
asistencia
sanitaria

DERIVACIÓN



Fuerzas y cuerpos de
Seguridad del Estado



Fiscalía de
Menores



Inspección de
Educación

SEGUIMIENTO



Medidas **judiciales**

SOSPECHA



La Directora o el Director
activa



ACTUACIONES



Se forma la unidad de
Violencia de género

- Reunión de planificación
- Reunión de valoración
- Entrevistas
- Otras actuaciones

DERIVACIÓN

Según
supuestos

- Servicios Especializados
de Atención a víctimas de
VdG, Servicios Sociales...



Medidas **educativas**